

**ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A.** (en adelante la "Compañía"), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente,

## HECHO RELEVANTE

En relación con la presentación de los resultados semestrales de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 2016, publicados en el día de ayer (Hecho Relevante nº 248971), la Compañía ha mantenido hoy una sesión informativa con analistas e inversores institucionales, cuyo contenido íntegro es accesible mediante audio en la página web de la Compañía, en el siguiente enlace: [http://www.adveo.com/sites/default/files/node\\_report/2017/presentacion\\_de\\_resultados\\_2016\\_de\\_adveo.mp3](http://www.adveo.com/sites/default/files/node_report/2017/presentacion_de_resultados_2016_de_adveo.mp3).

En Madrid, a 1 de marzo de 2017